

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Anuncio de 13 de diciembre de 2018, de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo en Granada, por el que se publica la Resolución de 6 de noviembre de 2018, por la que se ordena la publicación de la prórroga del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 218 del Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Territorial hace pública la prórroga del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora: Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo.
 - a) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Arrendamiento.
 - b) Objeto del contrato: Local situado en C/ María Teresa de León, 11 (Granada).
3. Formalización.
 - a) Fecha de formalización: 1 de noviembre de 2006.
 - b) Arrendador: Zubayda Inversiones, S.L.
4. Datos de la prórroga.
 - a) Importe de la prórroga: Veinte mil trescientos veinte euros euros (20.320,00 €), IVA excluido.
 - b) Periodo de prórroga: 1 de noviembre de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019.

Granada, 13 de diciembre de 2018.- La Delegada, Ana Belén Palomares Bastida.